TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO "FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO", CELEBRADA EL DIA 30 DE JULIO DE 2014.

En la Ciudad de México Distrito Federal, con domicilio en las oficinas del Fiduciario, en Torre Banorte Santa Fe, piso 1, ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma # 1230, Colonia Cruz Manca Santa Fe, siendo las once horas con cuarenta minutos del día 30 de julio de dos mil catorce, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO", los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Mayra Flores Ramírez por la Secretaría de Gobierno y Jorge Abrahám Platas Chávez, por la Secretaría Técnica del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de México, todos ellos representantes del Gobierno del Distrito Federal; los señores Carlos Daniel Aportela Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas. Oscar Montes de Oca Reves, por Secretaría de Desarrollo Metropolitano, Gerardo Beltrán Arellano por la Secretaría Técnica del Consejo del Desarrollo Metropolitano, Carlos G. Antero Rodarte Cordero, por la Secretaria General de Gobierno, Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM, Sergio Enriquez Escalona, Representante de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; la señora Verónica Castañeda Badillo, por la Dirección General de Enlace y Promoción Metropolitana y José Gonzalo Badillo Marino por la Secretaría de Finanzas y Administración, todos ellos representantes por el Estado de Hidalgo y Rebeca Isela Trejo Sánchez, en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte, S.A.; con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y Carlos Daniel Aportela Rodríguez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, respectivamente.

De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum se declara legalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso F/685





FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO y válidos los acuerdos que en ella se adopten, pasando el Secretario de Actas a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

1º. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

2º. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se declaró quórum para esta Tercera Sesión Extraordinaria 2014, el Secretario de Actas dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Reasignación de recursos
- 4. Asuntos Generales

3° Asignación de recursos.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario de Actas dio lectura a las propuestas de acuerdos que han sido integradas por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno del Estado de México y por el Gobierno del Estado de Hidalgo mencionando que el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 28 de julio del año en curso, llevó a cabo la revisión periódica del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano y como resultado, somete a consideración de los miembros de este Comité lo siguiente:

3.1 Reasignación de recursos del Fondo 2014.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 28 de julio de 2014, llevó a cabo la revisión del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo 2014. De la misma, se detectaron algunos proyectos que por diferentes motivos no va a ser posible su ejecución en el presente ejercicio, y que por lo mismo, es conveniente se reasignen los recursos asignados a los mismos, a otros proyectos que sí sean susceptibles de contratación en el presente ejercicio.

Los proyectos que se considera no serán contratados en el presente ejercicio son:

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Sistemas de Videovigilancia (Zona Metropolitana del Valle de México)	40,000,000.00
2	Construcción de Centros Regionales de Procuración de Justicia	30,000,000.00
		70,000,000.00

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de \$70'000,000.00 (Setenta millones de pesos 00/100 M.N.). El Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación
•	Aportación al FIDEIEM para el proyecto Mexicable en Ecatepec	70,000,000.00
		70,000,000.00

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar la reasignación de los recursos del Fondo 2014 propuesta por un monto de \$70'000,000.00 (Setenta millones de pesos 00/100 M.N.).





Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

3.2 Reasignación de recursos del Fondo 2013.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 28 de julio del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2013, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se someten a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Estudio para el proyecto de la Linea del Metro Chalco - La Paz	6,238,784.01
2	Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Temtorial de la Región Sahagún Apan	55,000.00
		6.293.784.01

*

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de \$6'293,784.01 (Seis millones doscientos noventa y tres mil setecientos ochenta y cuatro pesos 01/100 M.N.), por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación
1	Estudios y construcción o habilitación de Plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural	6,238,784.01
2	Ampliación de la Línea de Media Tensión Parque Industrial Tizayuca	55,000.00
<u></u>		6,293,784

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad toma los siguientes:





ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2013 propuestas por un monto de: \$6'293,784.01 (Seis millones doscientos noventa y tres mil setecientos ochenta y cuatro pesos 01/100 M.N.).

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

3.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 28 de julio del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2012, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se someten a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

	. Proyecto	Monto a reasignar
1	Asesoria Especializada para el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	1,500,000.00
		1,500,000,00

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 01/100 M.N.), por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación	X
1	Ampliación de la Linea de Media Tensión en Parque Industrial Tizayuca	1,500,000.00	
		1,500,000.00	20

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2012 propuestas por un monto de: \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 01/100 M.N.),

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

4° Asuntos Generales

En asuntos generales, los representantes del Gobierno del Distrito Federal compartieron con los miembros del Comité Técnico, un documento relacionado con los nuevos numerales contemplados en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, esencialmente para tener presente la información que deberá estar considerada en la página web, y la que se deberá entregar a la UPCP, a la Cámara de Diputados y a SEDATU. Se adjuntar copia del citado documento para mejor referencia.

Los representantes del Gobierno del Estado de México plantearon la necesidad de organizar una reunión de trabajo para desahogar los temas que surgieron de la presente sesión, proponiéndose como fechas tentativas el 14 o el 22 de agosto (antes de la reunión plenaria de la CONAGO), en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.









No habiendo otros asuntos que tratar se da por terminada la sesión.

Secretaría de Finanzas
Sobierno del Distrito Federal
PRESIDENTE

Jorge Abraham Platas Chávez
cretario Técnico Conjunto del Consejo para el
Desarrole de la Zona Metropolitana
del Valle de México
Gobierno del Distrito Federal
REPRESENTANTE SUPLENTE

Verónica Castañeda Badillo
Dirección General de Enlace y Promoción
Metropolitano
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLEMIE

Adyra Flores framírez
Secretaria de Cobierno
Cobierno del Distrito Federal
REPRESENTANTE SUP/ENTE

Rebeca isela Trejo Sánchez
Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte
FIDUCIARIO

Sergio Enriquez Escalona Representante de la Secretaría De la Contraloría del Gobierno Del Estado de México Carlos Daniel Aportela Redriguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de México
PRESIDENTE SUPLENTE

Oscar Montes de Oca Reyes
Secretaria del Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE

Gerardo Beltran Arellano
Secretaría Técnica del Consejo de
Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE

Carlos G. Antero Rodarte Cordero Secretaría General de Gobierno Gobierno del Estado de México REPRESENTANTE SUPLENTE

José Gonzalo Badillo Marino
Secretaría de Finanzas y
Administración
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPPENTE

Tomás Valladares Maldonado
COPLADEM
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE TITULAR